

Oficina	VIRTUAL-RESOLUCIONES	Estado	Autorizado
Creación	07/03/18 18:58	Fecha valor	07/03/2018
Descripción	RESOLUCIÓN N°3097/2018		
Expediente	Exp: 2018-1487, OBRAS-ASESORES TECNICOS- LLAMADO A LICITACION ABREVIADA 06/2018 SUMINISTR		
Contribuyente	IDD- OBRAS - ASESORES TECNICOS		
Impreso	16/03/18 17:45:06	Usuario	GARATEGUY BIDEGAIN, D. NICOLÁS

RESOLUCION - Resolución N°3097/2018

Resolución N°3097/2018

Durazno, 7 de Marzo de 2018

VISTO: Los presentes obrados referentes a la Licitación Abreviada N° 06/2018, que tiene por objeto el "Suministro y Colocación de Juegos Infantiles en Plaza de Deportes N° 1" de la ciudad de Durazno, expediente N° 1487/2018.

RESULTANDO I), Que la mencionada licitación ha de financiarse con recursos propios.

RESULTANDO II), Que se realizaron las publicaciones correspondientes, en tiempo y forma y se le dio al llamado de la especie la difusión pertinente.

RESULTANDO III), Que el día 02 de marzo de 2018 se procedió al acto de apertura de los sobres que contuvieran las propuestas económicas presentadas, según surge del Acta glosada, habiéndose presentado dos oferta: PALAISAR S.A y DIEGO GOLDSZTEIN.-

RESULTANDO IV), Que consta informe tecnico del Departamento de Obras para de las ofertas presentadas.

CONSIDERANDO I), Que con fecha 07 de marzo de 2018 se procedió por parte de la Comisión Asesora de Licitaciones y Adjudicaciones de la Intendencia al informe de la referida licitación, teniendo en cuenta lo informado por el Departamento de Obras.

CONSIDERANDO II), El compromiso de gestión, firmado entre el Poder Ejecutivo, a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Intendencia de Durazno con la finalidad de contribuir a la transparencia, a la difusión de la gestión del Gobierno Departamental para facilitar el relacionamiento del contribuyente con el mismo y además al fortalecimiento de las finanzas municipales y la consolidación con los sistemas del Gobierno Central.

CONSIDERANDO III), Que se han cumplido en la especie con todos los requisitos exigidos contenidas en el Pliego Condiciones Generales y Particulares que rige el presente llamado y en las disposiciones contenidas en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 150/2012, (T.O.C.A.F), normas complementarias y modificativas.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y las facultades constitucionales y legales

EL INTENDENTE DE DURAZNO

RESUELVE

1º) **ADJUDICACION:** Adjudicase la Licitación Abreviada N° 06/2018 de acuerdo al informe de la Comisión de licitaciones y adjudicaciones a la Empresa DIEGO GOLDSZTEIN por un monto total de U\$S 34.109 precio CIF Montevideo, con entrega en la ciudad de Durazno.

2º) **INTERVENCION:** Tome intervención el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la

República.

3º) NOTIFICACIONES. Por División Abastecimiento, efectúense las notificaciones que correspondan.

4º) PUBLICIDAD. Publíquese en la pagina WEB: www.durazno.gub.uy y www.comprasestatales.gub.uy

5º) Fecho siga al Departamento de Hacienda a sus efectos.-

*Realizado por: ROMANZO FERNANDEZ, KARINA LILI (07/03/2018)
2018-1487 /
HACIENDA / HACIENDA-ABASTECIMIENTO
753-LICITACION DE OBRAS*

ESTA ACTUACIÓN FUE FIRMADA DIGITALMENTE POR :

LESA, ANDRES (ALESA), Fecha: 09/03/2018 13:29:35, VÁLIDA

VIDALIN, CARMELO (CVIDALIN), Fecha: 12/03/2018 18:58:26, VÁLIDA

BRUNO, JUAN JOSE (JBRUNO), Fecha: 12/03/2018 19:22:28, VÁLIDA

CAMPOS ANDRADE, JUAN MARTIN (JCAMPOS), Fecha: 14/03/2018 16:43:47, VÁLIDA